**Elaboró:**
Gloria I, Rincón Bohórquez
Psicóloga

# PACTO DE CORRESPONSABILIDAD
# JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO LA FLORIDA - 2026

## Introducción

Es claro que las experiencias de las niñas y los niños, que vivencian a través de las actividades desarrolladas en el Jardín Infantil La Florida, son un complemento de las prácticas familiares, pero éstas nunca serán sustitutivas, por una entidad ajena a la familia. Puesto que es la familia quien tiene en sus manos la responsabilidad y el soporte afectivo, emocional, psicológico y físico para fortalecer las bases de autonomía y desarrollo integral.

En el Jardín Infantil La Florida las profesionales, aportan sus experiencias pedagógicas a través de prácticas intencionadas, organizadas y sistematizadas que buscan el mismo propósito.

Reconocer que cada relación, familia y profesionales son únicos y originales, y por tanto debe ser individualizada, partiendo de la particularidad de cada uno, lo cual ofrece a las niñas y niños una imagen de acercamiento y relación de confianza entre las diferentes personas que se ocupan de ellos, tejiendo una trama vincular de relaciones diversas; es así como se requiere pensar en espacios de diálogo permanente entre las partes que atienden a las niñas y niños.

Por otra parte, es evidente que las relaciones que se establecen con el entorno institucional son importantes debido al grado de complejidad que estas conllevan al establecer diferencias entre familia y Jardín Infantil, porque es esto lo que permite la articulación entre uno y otro espacio.

Es fundamental que la Educación Inicial se conciba con toda la importancia social que comporta, y por tanto se otorgue a las maestras y profesionales condiciones que les posibiliten un trabajo en equipo, gratificante y placentero, como es el trabajo mancomunado con las familias de las niñas y los niños del Jardín Infantil Cofinanciado La Florida

## Objetivos

### Objetivo general

Reconocer la **reciprocidad** como el principio fundamental que motiva a corresponder de forma mutua los vínculos positivos, estableciendo progresivamente los grados de participación y comunicación entre institución y familia.

### Objetivos específicos

Brindar alternativas de apoyo a las familias propiciando un clima de respeto, confianza y de seguridad en las niñas y niños.

Establecer espacios de diálogos continuos y personalizados entre la familia, maestros y profesionales de seguimiento.

Promover la participación de la familia en las diferentes acciones que el Jardín Infantil emprenda, permitiendo así que sus hijas e hijos se beneficien y de cómo ayudarles en su proceso de desarrollo.

## Justificación

Teniendo claro que el vínculo entre la familia y el Jardín Infantil tiene una importancia valiosa, no solo en el proceso de desarrollo de las niñas y los niños, sino en el reconocimiento de la educación inicial, resulta pertinente pensar en estrategias que permitan fortalecer dicho vinculo, reconociendo que la participación activa de los padres de familia en las diferentes acciones que desde el Jardín Infantil emprende, permitan una mejor comprensión de cómo sus hijas e hijos se benefician en este escenario, y de cómo ayudarles en su proceso de desarrollo, desplazando las exigencias de que las niñas y los niños aprendan a leer y escribir o salgan “bien preparados”.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, las estrategias diseñadas deben ser variadas y ajustadas a cada contexto en particular, así como:

Dar la bienvenida a la familia y hacerla participe de la vida cotidiana del Jardín Infantil, tomando en consideración algunos compromisos para que esta presencia solo afecte positivamente en el proceso, (horarios, actividades y tareas concretas).

Aprovechar al máximo los momentos de interacción con las madres, padres y/o cuidadores con el fin de intercambiar información necesaria, anécdotas y experiencias que se van dando desde la vivencia de cada uno de los niños y niñas.

Realizar formaciones donde se dé la oportunidad de compartir diferentes experiencias de aprendizajes

Reconocer a las madres, padres y/o cuidadores como portadores de saberes, y por tanto como interlocutores válidos con quienes se construyen consensos, superando las charlas magistrales.

Vincular a la familia en el Proyecto Pedagógico, ya que es fundamental sobre todo en el momento en que se necesita la colaboración y armonía en el beneficio de cada uno de las niñas y los niños, es preciso realizar talleres relacionados con, pautas de crianza, hábitos saludables, desarrollo armónico e integral, cuidado calificado entre otros temas que sin duda fortalecerán las relaciones con sus hijas e hijos y la crianza positiva, garantizando una Educación Inicial de calidad.

Para finalizar se puede decir que el desafío en la búsqueda de la corresponsabilidad compartida se centra en aceptar el respeto por la diversidad, reconociendo la divergencia como una posibilidad, para lo cual se requiere una postura que se reivindique la negociación cultural como la apuesta más visible para vincular a las familias al Jardín Infantil. Las maestras y profesionales como tal deben proporcionar escenarios de encuentros que posibiliten la reconstrucción de dichos saberes y el enriquecimiento cultural al que tienen las niñas y los niños a partir de la construcción de miradas compartidas.

**JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO**
**LA FLORIDA**

**Elaboró:**
Gloria I, Rincón Bohórquez
Psicóloga

| DERECHO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS | COMPROMISOS DE LA FAMILIA | COMPROMISO DEL JARDÍN INFANTIL |
|---|---|---|
| **Nutrición y salud:**<br><br>1. A una atención adecuada y oportuna en salud. | En caso de enfermedad llevarlos al médico, prestarles la atención y cuidados requeridos teniendo en cuenta que los primeros respondientes frente a la salud son los padres.<br><br>Informar a la Institución cualquier novedad acerca del estado de salud de los niños y enviar a través de correo electrónico las constancias e incapacidades medicas emitidos por la E.P.S (régimen contributivo o subsidiado).<br><br>Cumplir con los tratamientos médicos de forma responsable.<br><br>Realizar el seguimiento adecuado de controles como crecimiento y desarrollo, pediatría y especialistas, al igual que cumplir con el esquema de vacunación de los niños-as.<br><br>Solicitar y aportar copia del certificado de consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en la entidad prestadora de salud, cada vez que sea actualizado y presentar esquema de vacunes acorde a la edad de los niños y niñas. De no ser entregado los documentos en un plazo de dos (2) meses se notificará a la profesional de la Psicología, quien realizará el respectivo seguimiento. | Desde el momento de la formalización de cupo, exigir los certificados médicos que verifiquen el estado de salud de los niños, emitidos por la E.PS. (régimen contributivo o subsidiado)<br><br>Sensibilizar y verificar que los niños/as asistan a los controles médicos, a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo (diagnostico nutricional, desarrollo para la edad, tamizaje auditivo y visual) y odontológico.<br><br>Realizar novedades diarias e informar inmediatamente a los padres o acudientes cuando el niño/a esté enfermo, en caso de incidente—accidente o casos particulares que ameriten direccionarlos a las profesionales de apoyo que velan por su desarrollo integral. |
| 2. A una alimentación sana y balanceada | Procurar seguir las orientaciones frente a una alimentación sana y equilibrada, atendiendo las recomendaciones del equipo de profesionales tanto psicología, como educadora especial sobre las necesidades de valoración externa cuando se identifican alertas o necesidades específicas en el desarrollo de las niñas y niños<br><br>Apoyar de manera constante los buenos hábitos de consumo de los alimentos | Brindar la alimentación adecuada y balanceada regida por las minutas establecidas desde SDIS<br><br>Apoyar la ingesta de alimentos como un momento de calma y disfrute<br><br>Sugerir a los padres y cuidadores, a través de motivaciones lúdicas el consumo adecuado de alimentos en casa. |

| | | |
|---|---|---|
| **AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS:**<br><br>**3.** Al buen trato. | Brindar buen trato y cuidado calificado a las niñas y niños, al igual que a todo el personal del Jardín Infantil<br><br>Responder oportunamente al seguimiento establecido, los cuales deben ser tenidos en cuenta en la rutina de las niñas y los niños.<br><br>Informar situaciones de maltrato a la maestra, coordinadora o profesionales de apoyo, no tomar represarías, entendiendo que las acciones seguidas son para el beneficio de cada una de las familias y especialmente de los niños-as. | Generar espacios protectores, en las cuales niños y niñas desarrollen todas sus capacidades<br><br>Mantener un saludo afectuoso a lo de manera respetuosa y pertinente.<br><br>Mantener una comunicación asertiva y trato respetuoso con las familias y cuidadores.<br><br>Detectar situaciones de posible maltrato físico, verbal y/o Psicológico y denunciarlo a las instancias pertinentes de acuerdo a la normatividad y el deber de denuncia |
| 2. Un espacio adecuado que no genere riesgos. | Leer y practicar las diferentes actividades dando prevalencia a la prevención de accidentes en casa.<br><br>Participar en todas las actividades de capacitación, simulacros e información que el Jardín Infantil suministre para la prevención de desastres y accidentes mayores. | Informar a toda la comunidad educativa sobre el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y plan de accidentes en la primera infancia del Jardín.<br><br>Participar en todas las actividades de capacitación, simulacros e información que el Jardín programe.<br><br>Promover e implementar acciones de capacitación, información, participación en el manejo de gestión de riesgos y prevención de desastres, en el Jardín, con la familia y entidades competentes.<br><br>Implementar el plan familiar de gestión de riesgo. |
| **PROCESO PEDAGÓGICO:**<br><br>3. A una Educación Inicial | Desarrollar y apropiarse las experiencias propuestas por las maestras, teniendo en cuenta el cronograma de actividades acorde al proyecto pedagógico, que permite el desarrollo integral de las niñas y los niños<br><br>Inculcar valores, normas de convivencia, respeto y solidaridad<br><br>Conocer el proyecto pedagógico del Jardín "Soy feliz en mi Jardín explorando un mundo de Lenguajes"<br><br>Disponer un espacio en casa, para las actividades de los niños y niñas, que permitan el disfrute y goce de las actividades. | Ofrecer actividades significativas que potencien el desarrollo de los niños-as y que enriquezcan el proyecto pedagógico de la Institución por medio del juego, el arte, la literatura y exploración del medio.<br><br>A través del registro fotográfico y las observaciones registradas diariamente poder evidenciar avances o alertas del desarrollo de los niños y niñas.<br><br>Capacitar a las familias acerca de los aspectos que fortalezcan el cuidado calificado de las niñas y los niños<br><br>Actividades programadas con intencionalidad, que muestren interés y compromiso por el desarrollo integral de las niñas y los niños. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Usar un lenguaje apropiado, cálido y afectuoso con las niñas y los niños, que demuestren respeto hacia ellos y ellas. |
| **ADMINISTRATIVO**<br><br>4. A una corresponsabilidad d adecuada entre familia e institución | Cumplir con requisitos de la formalización de cupo y los certificados de control de las niñas y los niños, durante el año.<br><br>Presentar el carnet de identificación de las niñas y los niños al momento de recogerlos y designar a una persona adulta y responsable como acudiente para el cuidado de sus hijos-as.<br><br>Informar cualquier novedad que se presente con los niños a la maestra, coordinadora o profesionales de apoyo.<br><br>Fortalecer su corresponsabilidad como familia cumpliendo con todos los compromisos que evidencien el sano desarrollo de las niñas y los niños<br><br>En caso de tener custodia temporal por parte de alguno de los padres, informar y dejar constancia por escrito en jardín Infantil. | En el momento de la entrega de los niños-niñas que se debe hacer a un adulto responsable y autorizado. No a un menor de edad. Se debe hacer con previa presentación del carnet, el cual es absolutamente indispensable para la entrega de los niños y niñas.<br><br>Elaborar y divulgar las rutas de atención establecidas, e informar a los padres de familias estos procesos, al igual que el seguimiento por inasistencia de las niñas y los niños<br><br>Informar en caso de accidente inmediatamente a los padres de familia.<br><br>Socializarle a las familias mediante piezas comunicativas información relacionada con riesgos de accidentes, conmemoración y aspectos importantes del Jardín Infantil |